INFORME DE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2021 (LUNES 20 – VIERNES 24 SETIEMBRE)

CONGRESISTA LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY

LUNES 20 DE SETIEMBRE:

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL CAPITÁN DE CORBETA MIGUEL ANTONIO NAVARRO HECKATHORN, JEFE DE LA CAPITANÍA DE PUERTO SUPE, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA (10.30 A.M.).

El día lunes 20 de setiembre el congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, sostuvo una reunión de trabajo con el Capitán de Corbeta Miguel Antonio Navarro Heckathorn, Jefe de la Capitanía de Puerto Supe, provincia de Barranca, departamento de Lima, con la finalidad de tomar conocimiento de las acciones concretas que adoptó la referida Capitanía frente a los oleajes anómalos que se presentaron en dicha jurisdicción.

Al respecto, el Capitán de Corbeta Navarro informó que la Capitanía a su cargo fue creada en el año 1951 y tiene como jurisdicción el límite provincial entre Casma y Huarmey, por el norte, Hasta la Caleta Vidal, por el sur. Cuentan una patrullera de costa y 2 unidades terrestres. Asimismo, indicó que durante el fuerte oleaje que se presentó en los últimos días realizaron una labor de patrullaje con la lancha de servicio con la finalidad remolcar a las chalanas de los pescadores que se encontraban en el mar y llevarlas a un lugar seguro. También refirió que han sostenido una reunión con representantes del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, en donde abordaron las medidas que debe adoptar la población en caso se produjera un tsunami.



De otro lado, indicó que realizan patrullajes periódicos y operativos en las playas con la finalidad de erradicar la pesca con explosivos. De la misma forma hizo de conocimiento que han logrado el retiro 20 pequeñas embarcaciones, de un total de 45, que se encontraban en situación de abandono en las playas, las cuales servían de fumadero para personas de mal vivir. También realizan labores de limpieza de las playas.

Entre sus falencias el Jefe de la Capitanía de Puerto Supe indicó que requieren de unidades vehiculares para optimizar el cumplimiento adecuado de sus funciones, así como de la instalación de una alarma para casos de tsunami.

Por su parte, el congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay destacó la labor realizada por el la Capitanía de Puerto Supe indicando que desde su despacho realizará las gestiones ante el INDECI y demás entidades competentes a efectos que se incida en la realización de charlas informativas a la población y pescadores de la zona respecto de cómo organizarse y actuar en caso de un tsunami.





REUNIÓN DE TRABAJO CON EL SUB PREFECTO DE LA PROVINCIA DE BARRANCA Y REPRESENTANTES DE LA JUNTA VECINAL DEL CIRCUITO DE PLAYAS DE BARRANCA (3:00 P.M.)

El congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay promovió una reunión de trabajo con el señor Pablo Emilio Vesga Guedes, Sub Prefecto de la provincia de Barranca; así como con las señoras Giovanna Rea Meza y Gladys Gabriela Mejía Gonzáles, Presidenta y Vice Presidenta, respectivamente, de la Junta Vecinal del Circuito de Playas de esta localidad. También participaron los señores Miguel Córdova Jara y Juan Arturo Cueva Mejía.

Durante la reunión el sub prefecto de la provincia de Barranca hizo de conocimiento la falta de patrullaje y la inseguridad ciudadana. También se refirió a la problemática del hospital de Barranca que no cuenta con la infraestructura ni el equipamiento necesario para atender a la población.

De otro lado las representantes dela Junta Vecinal del circuito de playas indicaron que los balnearios de esta jurisdicción carecen de baños públicos, casetas de serenazgo o de auxilio rápido y de cámaras de seguridad. Además informaron que se producen una serie de robos en mototaxis, no existe seguridad ni alumbrado público en la entrada a Barranca y que la red de desagüe del balneario está a punto de colapsar, generando pequeños aniegos. Finalmente, solicitaron que la municipalidad de Barranca elabore el plan de desarrollo turístico al 2025.



VISITA INOPINADA A LA COMISARÍA DE BARRANCA (5.30 p.m.)

El día lunes 20 de setiembre a las 5:30 p.m., el congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, realizó una visita inopinada a la sede de la Comisaría de Barranca, con la finalidad de conocer las acciones concretas que viene desarrollando esta dependencia policial en materia de seguridad ciudadana y lucha contra la

delincuencia. Allí se reunió con el Comandante PNP Carlos Enrique Jara Zavaleta, quien le informó lo siguiente:

- Manifestó que los índices de delincuencia en dicha jurisdicción han disminuido, siendo los delitos de mayor incidencia los delitos contra el patrimonio (hurtos y robos a los domicilios, robos en motos lineales y mototaxis y hurto de vehículos estacionados en la vía pública).
- Precisó que en dicha dependencia policial prestan servicio un total de 76 efectivos que hacen servicios de 24 por 24. La mayor parte del personal policial son Sub oficiales de 3ra.
- Agregó que cuentan solamente con 2 vehículos operativos y 7 se encuentran inoperativos. También cuentan con 5 motos lineales.
- Para el patrullaje de las calles cuentan con el apoyo del Escuadrón de Emergencia.
- Están retomando el trabajo con las juntas vecinales.
- Finalmente, refirió que actualmente no cuentan con personal de la sanidad de la Policía Nacional para la realización de las pruebas de dosaje etílico, por lo que tienen dirigirse hasta Huacho para la realización de dichas pruebas.





MARTES 21 DE SETIEMBRE:

REUNION DE TRABAJO CON EL SEÑOR SEGUNDO CONSTANTINO DÍAZ DE LA CRUZ, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN VICENTE DE CAÑETE (9:30 a.m.).

El día martes 21 de setiembre, el congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay sostuvo una reunión de trabajo con el señor Segundo Constantino Díaz de la Cruz, alcalde de la Municipalidad Provincial de San Vicente de Cañete, quien le informó sobre las diferentes problemáticas de esta provincia y los proyectos de inversión pública que tiene en cartera.

El alcalde provincial de Cañete indicó que esta provincia cuenta con 16 distritos y una población 250 mil habitantes, así como 600 centros poblados y caseríos. Hizo de conocimiento la problemática del tráfico de terrenos que existe en esta provincia. Asimismo, manifestó que ha transferido un total de 16 millones de soles a sus municipalidades distritales para la ejecución de obras debido a que éstas cuentan con presupuesto que no llega al medio millón de nuevos soles, por lo que no pueden ejecutar obras de envergadura. Agregó que ha logrado que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones le permita descentralizar sus servicios, por lo que, a la fecha, vienen entregando licencias de conducir para vehículos menores.



De otro lado, informó que han adquirido 21 camionetas para reforzar la seguridad ciudadana, de las cuales 4 han sido entregados a Mala, 2 a Chilca y otras 2 a Santa Cruz de Flores. También que en el año 2019, han logrado se les asigne 100 efectivos de la Policía Nacional que trabajan en forma coordinada con las juntas vecinales. De igual forma indicó que no tienen complejos habitacionales ni planta de tratamiento de aguas residuales pese a que cuentan con los recursos para la compra del terreno. También refirió que cuentan con la planta de oxígenos más grande de esta

jurisdicción y que existe otra planta de oxígenos adquirida por el Gobierno Regional pero que hasta la fecha no ha sido instalada.

Finalmente, solicitó apoyo para la priorización y financiamiento de los siguientes proyectos de inversión pública:

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento:

- Construcción de pistas y veredas en la Asociación de Vivienda "Virgen de la Candelaria", en el distrito de San Vicente, provincia de Cañete Lima, con CUI Nro. 2310412, con un monto aproximado de pre inversión de S/. 1'911,786.
- Mejoramiento y ampliación de avenida Circunvalación Sur del distrito de San Vicente de Cañete – provincia de Cañete – departamento de Lima, con CUI Nro. 2440271, con un monto aproximado de pre inversión de S/. 10'327,703.
- Creación de la avenida Circunvalación Norte del distrito de San Vicente de Cañete – provincia de Cañete – departamento de Lima, con CUI Nro. 2467278, con un monto de aprobación de pre inversión de S/. 4'367,116.
- Creación de pistas y veredas en la Asociación de Vivienda Popular Las Viñas de los Milagros "B" Portillo Chico, en el distrito de San Vicente, provincia de Cañete Lima, con CUI Nro. 2189000, con un monto de aprobación de pre inversión de S/. 3'700,722.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones:

 Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular en el tramo: Centro Poblado Espíritu Santo de Palo y Centro Poblado Herbay Alto – Anexo Santo Domingo, en el distrito de San Vicente de Cañete, provincia de Cañete – Lima, con CUI Nro. 2201950.

Finalmente, con relación al proyecto de "Mejoramiento de las vías de acceso de los Centros Poblados de Hualcará, Montejato y Ungara en el distrito San Vicente, Provincia de Cañete - Lima", con CUI 309556, pidió que se solicite al Gobierno Regional de Lima, que es la unidad ejecutora, un informe respecto del estado en que se encuentra el proceso de licitación y selección de esta obra, ya que se encuentran en la etapa de actos preparatorios.

Al respecto, el congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay manifestó que, dentro del ámbito de sus competencias y funciones, coadyuvará en las gestiones ante los sectores y entidades correspondientes del Estado para impulsar los proyectos de inversión en esta provincia.

MIÉRCOLES 22 DE SETIEMBRE: REUNIÓN DE TRABAJO CON EL ALCALDE Y REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE QUIVES, PROVINCIA DE CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA (10:00 a.m.).

El día miércoles 22 de setiembre, el congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay sostuvo una reunión de trabajo con el señor Alfredo Solís Huamán, alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Quives, ubicada en la provincia de Canta departamento de Lima. Participaron también los regidores de la citada comuna, Ruth Barbarán Cruz, Walter Ulloa Estación, Celeste De la Cruz Rodríguez y Javier Alvarado García. Posteriormente se unió a la reunión el señor Davis Carrillo Velazco, alcalde de la Municipalidad Distrital de Arahuay.

El alcalde distrital de Santa Rosa de Quives indicó que su distrito cuenta con 15 mil habitantes aproximadamente, 22 Centros Poblados y tiene un presupuesto aproximado de S/. 2'500,000.00, que sólo le alcanza para la ejecución de pequeñas obras. En materia de seguridad ciudadana informó que no cuentan con patrullaje integrado y que los índices de delincuencia son muy bajos. Tienen 2 centros de salud y una posta médica y han contratado, con recursos propios del Municipio, a 5 técnicos asistenciales que prestan servicio en los referidos establecimientos de salud. En otro momento el alcalde distrital informó que entre sus productos agrícolas destacan el maíz morado, el maíz amarillo, el brócoli, la coliflor, la palta, entre otros productos y también se dedican a la ganadería de vacunos, ovinos y caprinos. Finalmente, el burgomaestre de Santa Rosa de Quives indicó que actualmente no cuentan con un local municipal propio.



En otro momento de la reunión hizo uso de la palabra al señor Davis Carrillo, alcalde de la Municipalidad distrital de Arahuay, y presidente de la asociación del alcaldes de la provincia de Canta, quien hizo de conocimiento la problemática del Centro de Salud de Canta, actualmente con categoría I-3, y que se busca sea elevado de nivel a la categoría I-4, agregando que el expediente técnico viene siendo elaborado por el Gobierno Regional de Lima. También hizo mención a un proyecto de seguridad ciudadana a cargo del Gobierno Regional de Lima que ya cuenta con expediente técnico.

De otro lado, los regidores del distrito de Santa Rosa de Quives manifestaron que la Red de Salud de Canta no es Unidad Ejecutora por eso depende de la Dirección Regional de Salud para el manejo de sus recursos. Asimismo, hicieron de conocimiento la deficiencia en infraestructura educativa y saneamiento de predios.

Finalmente, el congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, manifestó que solicitará un informe detallado al Gobierno Regional de Lima sobre el estado situacional actual del expediente técnico que tiene como objetivo elevar la categoría del Centro de Salud de Canta, con la finalidad que la población pueda acceder a mejores servicios de salud.



VISITA INOPINADA AL CENTRO DE SALUD DE CANTA (3:00 p.m.)

El día miércoles 22 de setiembre, a las 3:00 p.m., el congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, realizó una visita inopinada al Centro de Salud de Canta, departamento de Lima, en donde sostuvo una reunión de trabajo con el doctor Juan Víctor Andrés Medrano, director del referido establecimiento de salud, quien le manifestó que vienen solicitando la recategorización del nivel I-3 al nivel I-4, con la finalidad que puedan brindar un mejor servicio a la población ya que actualmente

sólo pueden atender de lunes a viernes hasta la 8 p.m., no tienen servicio de hospitalización y tampoco pueden atender emergencias los fines de semana.



De igual forma refirió que cuentan con 5 ambulancias pero que no se les brinda el mantenimiento adecuado. Asimismo indicó que desde el mes de enero hasta el mes de setiembre del presente año se han presentado un total de 502 casos de COVID – 19, y que se han presentado casos de la variante "Delta". Agregó que están atendiendo los casos de coronavirus en cada uno de los domicilios de los pacientes, brindándoles oxígeno en caso lo requieran. De otro lado, manifestó que no cuentan con el personal de salud necesario, precisando que sólo disponen de 1 laboratorista y 1 psicólogo serumista, y que el personal vulnerable y con comorbilidades viene realizando trabajo remoto.



Luego de culminada la reunión realizada en la oficina del director de este Centro de Salud, el congresista Cordero Jon Tay inspeccionó las instalaciones del Centro de Salud de Canta verificando que cuentan con 3 refrigeradoras y 3 congeladoras para mantener la cadena de frío de la vacunas para la COVID – 19. Asimismo, constató que tienen una sala de partos equipada con dos incubadoras, pero que no pueden utilizar debido a la categoría que tiene actualmente el Centro de Salud, lo cual resulta preocupante debido a que los referidos equipos podrían correr el riesgo de malograrse debido a la falta de uso. Igualmente cuentan con una la sala de puerperio que actualmente funciona como almacén.



VISITA INOPINADA A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA (4:00 P.M.).

Luego de visitar el Centro de Salud de Canta, el congresista Luis Gustavo Jon Tay realizó una visita inopinada a la Municipalidad Provincial de Canta en donde se reunió con el señor Miguel Domínguez Tucto, Gerente General y el ingeniero Francisco Sánchez Lobatón, gerente de obras del citado municipio. El gerente general de la comuna expresó que el Gobierno Regional de Lima viene elaborando el expediente técnico para la construcción del hospital materno infantil nivel 4. De otro lado, el funcionario municipal agregó que el Gobierno Regional ejecutó la obra de la carretera 26 de junio, que se viene deteriorando debido a la circulación de vehículos de carga y que no se ha producido la liquidación ni la entrega de la obra pese a haber sido concluida en el año 2018, precisando que han solicitado al Gobierno Regional que realice dicha entrega.



VISITA INOPINADA A LA COMISARÍA DE CANTA (4:40 P.M.)

Luego de culminada su visita a la sede de la municipalidad provincial de Canta, el congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, continuando con sus labores de representación parlamentaria, realizó una visita inopinada a la Comisaría de Canta, con la finalidad de tomar conocimiento, in situ, del trabajo que viene realizando esta dependencia policial en materia de lucha contra la delincuencia y la inseguridad ciudadana. Se reunió con el mayor PNP Víctor Hugo Castro Palomino quien informó lo siguiente:

- Que existe un bajo índice de delincuencia siendo la incidencia de delitos los de abigeato y violencia familiar.
- Realizan patrullaje en las zonas de altura de esta jurisdicción con los representantes de la Comunidades.
- Realizan operativos de fiscalización en coordinación con la municipalidad provincial para erradicar el transporte informal y las reuniones sociales.



- Cuentan con un total de 30 efectivos, de los cuales uno de ellos viene realizando trabajo remoto por haber contraído el COVID 19. Asimismo tienen 1 vehículo propio, 3 son alquilados y no tienen motos asignadas.
- Han solicitado la asignación de patrulleros, así como de requerimiento de nuevo personal policial.
- Se encuentran reactivando las juntas vecinales.
- Vienen imponiendo papeletas a aquellas personas que infringen las medidas de bioseguridad dispuestas por el gobierno.
- Precisó que la municipalidad no cuenta con servicio de serenazgo, pese a ser una provincia, por lo que no se puede realizar el servicio de patrullaje integrado.
- Finalmente, planteó que sería importante la instalación de un Centro de Emergencia Mujer (CEM) en dicha jurisdicción.





VIERNES 24 DE SETIEMBRE (9:00 a.m.): REUNIÓN DE TRABAJO CON EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE ACOS Y DE LAS COMUNIDADES QUE FORMAN PARTE DE DICHA JURISDICCIÓN.

El día 24 de setiembre a las 9:30 a.m., el congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay viajó hacia el distrito de San Miguel de Acos, ubicado en la provincia de Huaral, departamento de Lima, en donde sostuvo una reunión de trabajo con las siguientes autoridades:

- Máximo Espinoza Arroyo, alcalde de la municipalidad distrital de San Miguel de Acos.
- Edilberto Félix Reliz, presidente de la Comunidad Santa Cruz de Cormo.
- Luzmila Cristóbal Ibañez, vice presidenta de la Comunidad Santa Cruz de Cormo.
- Rolando Remigio Salas, vicepresidente de la Comunidad Campesina San Salvador de Pampas – La Florida.
- Tulio Marcos Ventura Rafael, tesorero de la Comunidad Campesina San Salvador de Pampas – La Florida.
- Silver Agustín Silva Cristóbal, secretario de la Comunidad Campesina de San Pedro de Huaroquín, distrito de Atavillos Alto.
- Ricardo Juarez Alberto, Presidente de la Comunidad de San Pedro de Huaroquín.

En dicha reunión, que se realizó en la plaza de Armas de la Comunidad de San Juan de Uchucuánico, el alcalde de la Municipalidad de San Miguel de Acos y los representantes de las Comunidades hicieron de conocimiento las siguientes necesidades de su distrito:

- Mantenimiento de las carreteras afirmadas por parte de Pro Vías.
- Incentivar el turismo en el distrito que se vio afectado como consecuencia de la pandemia.
- Manifestó las Comunidades que forman parte del distrito no cuentan con servicios de saneamiento (agua y desague).
- Implementación de un comedor popular en la Comunidad de San Juan de Uchucuánico.
- Incentivar el turismo al complejo arqueológico de Chiprac.
- Construcción de un sistema de riego para las Comunidades que forman parte de este distrito.



De igual forma los representantes de las Comunidades de Atavillos Alto, San Pedro de Huaroquín y San Salvador de Pampas expresaron la problemática y necesidades de sus respectivas jurisdicciones.

Por su parte, el congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay precisó que, dentro del ámbito de sus competencias, coadyuvará en las gestiones para incentivar el turismo y respaldar la recuperación y puesta en valor del sitio arqueológico de Chiprac.



